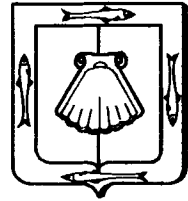




BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES
SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIÓDICO

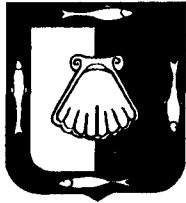
DIRECCION:
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE
REGISTRO DGC-No 0140883
CARACTERÍSTICAS 315112816

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PODER EJECUTIVO

DECRETO No. 1625

CONVOCATORIA A PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES



EJECUTIVO.

**NARCISO AGÚNDEZ MONTAÑO, GOBERNADOR
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA SUR, A SUS HABITANTES HACE
SABER:**

**QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO, SE HA SERVIDO
DIRIGIRME EL SIGUIENTE:**



DECRETO 1625

**LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**

DECRETA:

CONVOCATORIA A PERIODO EXTRAORDINARIO

ARTICULO PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 66 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR Y LOS ARTÍCULOS 5º, 90 Y 226 FRACCIÓN I DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, **SE CONVOCA A LOS INTEGRANTES DE LA XI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, AL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE RECESO DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, A EFECTO DE DESAHOGAR LOS SIGUIENTES ASUNTOS:**

A).- DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ASUNTOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS, MEDIANTE EL CUAL EL H. V AYUNTAMIENTO DE LORETO SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR UNA LÍNEA DE CRÉDITO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$11'600,000.00 (ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN), INCLUYENDO CARGAS FINANCIERAS Y GASTOS QUE SE GENEREN POR ESTE EMPRÉSTITO, CON EL BANCO NACIONAL DE



OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. O CON LA INSTITUCIÓN QUE OTORGUE LAS MEJORES CONDICIONES, MISMO QUE HABRÁ DE DESTINARSE AL PROGRAMA DE INVERSIÓN 2006, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIO DEL MUNICIPIO DE LORETO, BAJA CALIFORNIA SUR.

- B).-** DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ASUNTOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS, MEDIANTE EL CUAL EL H. IX AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE UNA LÍNEA DE CRÉDITO POR EL MONTO DE \$50,341.000.00 (CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES RELATIVAS A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA.
- C).-** DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y LA ASISTENCIA PÚBLICA, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE LEY QUE CREA LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
- D).-** DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS AGROPECUARIOS Y MINEROS, Y DE ASUNTOS PESQUEROS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE LEY DE SANIDAD ANIMAL, VEGETAL, PESQUERA Y ACUÍCOLA.



ARTICULO SEGUNDO.- DICHO PERIODO INICIARÁ A PARTIR DEL DIA LUNES 07 DE AGOSTO DE 2006, A LAS ONCE HORAS, EN LA SALA DE SESIONES "GENERAL JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVÓN", DEL PROPIO CONGRESO DEL ESTADO.

TRANSITORIO

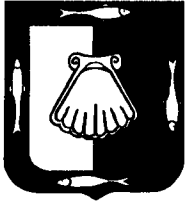
ÚNICO.- EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR EL DIA DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

DADO EN LA SALA DE COMISIONES DEL PODER LEGISLATIVO.- La Paz, Baja California Sur, a los Cuatro días del mes de Agosto del año 2006.




DIP. GEORGINA NOEMÍ HERNÁNDEZ BELTRÁN
PRESIDENTA


DIP. ROSA DELIA COTA MONTAÑO
SECRETARIA



EJECUTIVO.

**EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA
FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 79 DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA SUR, EN LA RESIDENCIA DEL PODER
EJECUTIVO, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE
AGOSTO DEL AÑO DOS MIL SEIS.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**



NARCISO AGÚNDEZ MONTAÑO

EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



VÍCTOR MANUEL GULUARTE CASTRO